



CONSEJO LOCAL DRAFE USAQUÉN
ACTA No. 06 de 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA_X_ SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 29 de agosto de 2024

HORA: 06:22 p.m.

LUGAR: Plataforma Google meet.google.com/cgp-myis-pwa

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carolina Lozano	Contratista	Oficina de Asuntos Locales IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Guerrero	No aplica	Universidad Pedagógica Nacional	x		

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad / Sector	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Usaquén	María Teresa Sastre	Persona mayor	x		
Usaquén	Santiago Ángel Cucaita	Discapacidad	x		
Usaquén	María Paula Gallo	Jóvenes	x		
Usaquén	Mauricio Amador Oses	Escuelas de formación deportiva	x		
Usaquén	Iván Anzola	Colectivos, agrupaciones o ESAL		x	
Usaquén	María Fernanda Rojas	Alcaldía Local	x		
Usaquén	Javier Forero	SCRD		x	
Usaquén	Ma. Alejandra Contreras	IDRD	x		

CITACIÓN

Convocatoria realizada por la Secretaría Técnica de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Consejo de DRAFE de la Localidad Usaquén, el día 22 de agosto de 2024, a través de correo electrónico y Google calendar.

ORDEN DEL DIA

Siendo las 6:29 p.m., de hoy 28 de agosto de 2024, se procede a iniciar la sexta sesión



ordinaria del DRAFE de Usaquén, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum
2. Presentación UPN
3. Construcción de los criterios de selección de candidatos/as elecciones atípicas
4. Seguimiento Plan de acción
5. Varios
 - Avances PDL
 - Caja de Herramientas

DESARROLLO DE LA SESION

1. Saludo de bienvenida

La Delegada del IDRDR da la bienvenida al espacio, y solicita la presentación de los asistentes. Se encuentran presentes un total de 4 Consejeros y 2 delegados por lo cual se conforma el quórum suficiente para sesionar.

2. Presentación UPN.

Carolina Guerrero de la Universidad Pedagógica Nacional, comparte pantalla y presenta el proyecto interadministrativo que han venido trabajando con la Alcaldía local "Hábitos y estilos de vida saludable para la Persona Mayor" cuyo propósito principal es fortalecer la práctica y hábitos y estilos de vida saludable a través de procesos permanentes de formación en los que se vincule la comunidad y personas mayores en la localidad de Usaquén.

Asimismo, profundiza en los objetivos específicos, los puntos de georreferenciación, la magnitud de la población beneficiaria, la conformación del equipo interdisciplinar, la duración, y metodología a implementar en las sesiones.

Consejero Santiago Cucaita, pregunta cuál es el cupo para personas con discapacidad y cómo pueden acceder al programa

Carolina Guerrero, responde que el requisito principal es ser mayor de 60 años y los documentos que se necesitan son fotocopia la cédula, fotocopia de un recibo de servicio público y estar afiliado a un sistema de salud.

3. Construcción de los criterios de selección de candidatos/as elecciones atípicas

La delegada del IDRDR, Ma. Alejandra Contreras, indica que el equipo jurídico de la Oficina de Asuntos Locales solicitó un ajuste al cronograma respecto al tiempo de subsanación, ya que se cruzaba con el dispuesto para las entrevistas.

Por otro lado, recuerda la importancia de movilizar las piezas gráficas y compartir la información con los allegados y aquellos líderes que reconocen pueden contribuir al Consejo. Manifiesta que estará compartiendo la información en las diferentes instancias de participación y quienes necesiten acompañamiento en la socialización de la información o en el proceso de inscripción, estará atenta al requerimiento.

CRONOGRAMA ELECCIONES ATÍPICAS

FECHA	CONCEPTO
26 de agosto de 2024	Divulgación de la convocatoria en medios y redes del IDRD: • Sectores vacantes del Consejo DRAFE de Usaquén • Requisitos de inscripción de candidatos y candidatas. • Mecanismo de elección del sector vacante.
29 de agosto a 16 de septiembre de 2024.	Inscripción de candidatos/as y recepción de documentos.
16 de septiembre de 2024	Cierre de inscripción de candidatos/as y recepción de documentos.
17 al 23 de septiembre de 2024	Revisión y análisis de los documentos presentados por los candidatos/as.
24 al 27 de septiembre de 2024	Subsanación de documentos.
24 de septiembre al 01 de octubre de 2024	Entrevistas
3 de octubre de 2024	Publicación de candidatos/as inscritos.
10 de octubre de 2024	El Consejo DRAFE de Usaquén en sesión extraordinaria hará el recuento del proceso electoral hasta la fecha y de acuerdo a la puntuación de los criterios establecerá los candidatos elegidos.
14 de octubre de 2024	Publicación de resultados de candidatos/as elegidos por los Consejo DRAFE de Usaquén e inicia el periodo de impugnación.
21 de octubre de 2024	Vence el plazo para la presentación de impugnaciones
22 al 28 de octubre de 2024	Respuesta a las impugnaciones presentadas.

4. Seguimiento al plan de acción

La delegada del IDRD, Ma. Alejandra Contreras, comparte pantalla y presenta el Plan de acción del Consejo para hacer seguimiento a las actividades proyectadas y revisar si se desea ajustar algunas acciones.

- Se informa que se cumplió con la creación del correo del DRAFE
- Se elimina la creación de redes sociales del Consejo
- Se comenta que se han dado avances en el proceso de elección atípica
- En la sesión de septiembre se espera contar con la participación del IDPAC para socializar el modelo de fortalecimiento de la instancia
- Se reporta la participación de los consejeros en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Local a través de los encuentros ciudadanos y mesas de concertación.
- Se registra la participación de los consejeros en el DRAFE al parque del mes de abril

5. Varios

- La delegada del IDRD, Ma. Alejandra Contreras, menciona que en el mes de octubre o noviembre se espera tener una reunión con ediles y el Alcalde local para presentar las necesidades de los sectores y construir en conjunto una Agenda Local, por lo que solicita ir generando un documento desde cada uno de los sectores con los temas identificados.
- La delegada del IDRD, Ma. Alejandra Contreras, informa que en el mes de septiembre se debe realizar la elección de presidente y delegado al Consejo DRAFE Distrital.
- La delegada del IDRD, Ma. Alejandra Contreras, comenta que les compartirá un drive "Caja de herramientas" donde podrán encontrar la normativa de la política pública del DRAFE y las elecciones del consejo, el plan de acción, el reglamento y las grabaciones y actas de las sesiones.

Siendo las 7:26 se da por terminada la sesión

(Original firmado)

MARÍA PAULA GALLO

Presidente
DRAFE Usaquén

CAROLINA LOZANO CUESTA

Secretaría Técnica
Oficina de Asuntos Locales

